SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIONES DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO

13 DE JULIO DE 2023

MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.- Muy buenos días Magistradas, Magistrado, Titular del Órgano Interno de Control, Secretario de Administración, el licenciado José Hernández Tadeo invitado dentro de esta Séptima Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, siendo las diez horas con treinta minutos del jueves trece de julio, damos inicio a esta Sesión Ordinaria Virtual del Comité de Adquisiciones convocada para esta fecha. ---------------------------------

Secretario Técnico, por favor, solicito realice el pase de lista correspondiente a las y los integrantes de este Comité, para verificar la existencia del quórum legal. -----------

SECRETARIO TÉCNICO ARTURO ANGEL PARRA LUVIANO.- Buenos días a todas y todos los integrantes del Comité, con mucho gusto Magistrada Presidenta, con su permiso realizó el pase de lista correspondiente. ----------------------------

MAGISTRADA YURISHA ANDRADE MORALES.- Presente. -------------------

MAGISTRADA YOLANDA CAMACHO OCHOA.- Presente. -------------------

MAGISTRADO SALVADOR ALEJANDRO PÉREZ CONTRERAS.- Presente. -------

TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL FRANCISCO ARROYO MONDRAGÓN.- Presente. --

MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.- Presente. -----

SECRETARIO TÉCNICO ARTURO ANGEL PARRA LUVIANO.- Agradezco la presencia como invitado al licenciado José Hernández Tadeo, Jefe de Recursos Materiales del Tribunal.--

Magistrada Presidenta, en los términos del pase de lista anterior, le comunico que conforme al artículo cuarto del Reglamento del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles del Tribunal Electoral del Estado, existe quórum legal para el desarrollo de la presente Sesión y, por lo tanto, las determinaciones que se tomen serán plenamente válidas. ---

MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.- Gracias Secretario Técnico, existiendo el quórum legal se declara instalada la Sesión y en virtud de que el orden del día ya fue señalado en la convocatoria previamente emitida, solicitó someta a votación la dispensa de la lectura del orden del día, por favor. ------------

SECRETARIO TÉCNICO ARTURO ANGEL PARRA LUVIANO.- Con gusto Presidenta. Se consulta en votación nominal, si se aprueba la dispensa de la lectura del orden del día

que se hizo de su conocimiento mediante la convocatoria remitida de manera física y a través de los correos electrónicos. -

MAGISTRADA YURISHA ANDRADE MORALES.- A favor. -

MAGISTRADA YOLANDA CAMACHO OCHOA.- A favor. -

MAGISTRADO SALVADOR ALEJANDRO PÉREZ CONTRERAS.- De acuerdo. - - - - -

MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.- A favor. - - - - - -

SECRETARIO TÉCNICO ARTURO ANGEL PARRA LUVIANO.- Presidenta, le informo que la dispensa de la lectura del orden del día fue aprobada por unanimidad de votos. - -

MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.- En ese sentido, está a su consideración la propuesta del orden del día que fue señalada en la convocatoria previamente emitida. Secretario Técnico, por favor tome la votación correspondiente. -

SECRETARIO TÉCNICO ARTURO ANGEL PARRA LUVIANO.- Con gusto Presidenta. Se consulta si se aprueba la propuesta del orden del día para esta Sesión. - - - - - - - - - -

MAGISTRADA YURISHA ANDRADE MORALES.- A favor. -

MAGISTRADA YOLANDA CAMACHO OCHOA.- A favor. -

MAGISTRADO SALVADOR ALEJANDRO PÉREZ CONTRERAS.- De acuerdo. - - - - -

MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.- A favor. - - - - - -

SECRETARIO TÉCNICO ARTURO ANGEL PARRA LUVIANO.- Presidenta, le informo que la propuesta del orden del día ha sido aprobada por unanimidad de votos. - - - - - - -

MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.- Gracias Secretario Técnico, por favor dé cuenta con el primer punto del orden del día. - - - - - - - -

SECRETARIO TÉCNICO ARTURO ANGEL PARRA LUVIANO.- Con mucho gusto. El primer punto del orden del día corresponde a la dispensa de la lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria TEEM-CA-S-OR-06/2023, celebrada el veintidós de junio de dos mil veintitrés. -

MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.- Gracias Secretario Técnico. Magistradas, Magistrado está a su consideración el punto del orden del día. Sí no hay manifestaciones al respecto, le pido al Secretario, nos haga favor de tomar la votación correspondiente. -

SECRETARIO TÉCNICO ARTURO ANGEL PARRA LUVIANO.- Claro Presidenta. Se consultan en votación nominal, si se aprueba la dispensa de la lectura y, en su caso, el contenido del acta mencionada, para este primer punto del orden del día. - - - - - - - - - - -

MAGISTRADA YURISHA ANDRADE MORALES.- A favor. -

MAGISTRADA YOLANDA CAMACHO OCHOA.- A favor. -

MAGISTRADO SALVADOR ALEJANDRO PÉREZ CONTRERAS.- De acuerdo. - - - - -

MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.- A favor. - - - - - -

SECRETARIO TÉCNICO ARTURO ANGEL PARRA LUVIANO.- Presidenta, le informo que la dispensa de la lectura y el contenido del acta referida fue aprobada por unanimidad de votos. -

MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.- Gracias Secretario Técnico, por favor dé cuenta con el siguiente punto del orden del día. - - - - - -

SECRETARIO TÉCNICO ARTURO ANGEL PARRA LUVIANO.- Con mucho gusto. El segundo punto del orden del día corresponde al análisis y, en su caso, aprobación para la contratación y continuidad del monedero electrónico de gasolina Sí Vale por la cantidad de $199,035.00 (ciento noventa y nueve mil treinta y cinco pesos 00/100 M.N.), para la flotilla vehicular del Tribunal, por los meses de julio, agosto y septiembre de la presente anualidad. -

MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.- Gracias Secretaria Técnico, si pudiera hacernos alguna relatoría respecto de este punto. - - - - - -

SECRETARIO TÉCNICO ARTURO ANGEL PARRA LUVIANO.- Con mucho gusto Magistrada. Magistradas, Magistrado, Titular del Órgano Interno de Control, para este punto elaboré un documento de justificación, el cual me permito darle lectura. - - - - - - - -

En atención a las observaciones y/o sugerencias realizadas el pasado once de julio por el Magistrado Salvador Alejandro Pérez Contreras, mediante oficio TEEM-P-SAPC-288/2023, en donde hace referencia al segundo punto a tratarse en esta Séptima Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles del Tribunal Electoral del Estado, relativo al "análisis y en su caso, autorización para la contratación y continuidad del monedero electrónico de gasolina Sí Vale por la cantidad de $199,035.00 (ciento noventa y nueve mil treinta y cinco pesos 00/100 M.N.), para la flotilla vehicular del Tribunal por los meses de julio, agosto y septiembre del presente año", me permito manifestar los motivos por los cuales, la Secretaría Técnica de éste Comité propone la continuidad en el servicio por la empresa Sí Vale. -

ANTECEDENTES: -

En la Sesión Extraordinaria TEEM-CA-S-EXTR-02/2022 del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles del Tribunal Electoral del Estado, celebrada el tres de marzo del año dos mil veintidós, se sometió a consideración de los Integrantes del Comité el "análisis de la investigación de mercado de combustible y, en su caso, la aprobación del dictamen de Adjudicación Directa". En ese momento, se les dio a conocer información de cinco empresas y/o grupos locales proveedoras del servicio, así como de sus distintas sucursales y precios por litro. De la misma forma, se proporcionó información del "monedero electrónico Sí Vale" exponiendo los beneficios y ventajas en cuanto a controles, cobertura a nivel nacional por contar con tarjetas electrónicas con chip, entre otros. Estos elementos, motivaron a la aprobación por unanimidad de votos del servicio de monedero electrónico. -

4.

Para este periodo, del primero de enero al treinta de junio de dos mil veintitrés, se aprobó en la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones TEEM-CA-S-EXTR-02/2023, celebrada el quince de febrero del año en curso, la compra de combustible al monedero electrónico Sí Vale por un importe de $398,068.50 (trescientos noventa y ocho mil sesenta y ocho pesos 50/100 M.N.). En ese momento, se presentó a los integrantes del Comité tres cotizaciones de distintos proveedores para el servicio de suministro de combustible, debido a que, por el importe y a solicitud en sesiones anteriores del Magistrado Salvador Alejandro Pérez Contreras, no procedía solicitar la continuidad del servicio por parte del mismo proveedor, si no que se debería de realizar el proceso de las tres cotizaciones, como lo marca la normativa. -

Ahora bien, conforme a la información que se les circuló para atender esta Séptima Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, referente a la continuidad del proveedor monedero electrónico Sí Vale, para la adquisición de combustible por los meses de julio, agosto y septiembre por un importe de $199,035.00 (ciento noventa y nueve mil treinta y cinco pesos 00/100 M.N.), me permito de manera respetuosa, se considere lo siguiente:

Primero. Si bien es cierto que el importe adquirido de combustible en el primer periodo del dos mil veintitrés más este segundo por los tres meses mencionados ascendería a un importe de $597,103.50 (quinientos noventa y siete mil ciento tres pesos 50/100 M.N.) y, por lo cual, de acuerdo al lineamiento del Comité y a los importes máximos y mínimos aprobados para el dos mil veintitrés, en la Primera Sesión Ordinaria del Comité TEEM-CA-S-OR-01/2023, celebrada el pasado treinta y uno de enero, sería una adquisición sujeta a un procedimiento de “Invitación Restringida”, no obstante, es importante recalcar que, para la primera adquisición se realizó el procedimiento de “Adjudicación Directa” de tres cotizaciones con tres proveedores, es decir, ya se tuvo un procedimiento donde se analizaron diferentes propuestas. -

Segundo. Es importante tomar en consideración la “naturaleza de la compra” y sus antecedentes. En este caso, se está proponiendo la continuidad de un proveedor nacional, que viene proporcionando el servicio al Tribunal desde el año pasado, con el cual, no existe conflicto de interés por parte de ninguno de los Integrantes del Comité, al ser un proveedor nacional. -

Por ejemplo, en el caso del arrendamiento del edificio, cuyo propietario viene prestando el servicio por más de veintisiete años al Tribunal. Se le pagará un importe mensual de renta por $41,440.01 (cuarenta y un mil cuatrocientos cuarenta y un pesos 01/100 M.N.) por lo primeros seis meses y si continuamos en el edificio, se aplicará una pequeña actualización a partir del segundo semestre. Esto, nos llevaría, apegados a lo que estrictamente dice el lineamiento que, a partir del mes de noviembre estemos realizando un procedimiento de Invitación Restringida. -

En Sesiones de este Comité de los meses de marzo, abril y mayo quedaron manifestados los trabajos realizados en la búsqueda de un inmueble que albergara el Archivo institucional e incluso, las mismas oficinas centrales del Tribunal, fueron trabajos con resultados no favorables. Entonces, que va a pasar para el mes de noviembre con la renta del edifico central, si aplicamos el lineamiento que nos lleve a realizar una Invitación

Restringida por dos meses. He ahí la importancia de considerar la "naturaleza de las adquisiciones". -

Tercero. De acuerdo a lo establecido en el precepto 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, que en materia de adquisiciones, arrendamientos y enajenaciones, establece la obligación de los servidores públicos de asegurar las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias, así como el Considerando sexto del Reglamento del propio Comité que señala los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez como necesarios para regular las adquisiciones, arrendamientos, enajenaciones y contrataciones de servicios; la aprobación para la continuidad del servicio con el proveedor "monedero electrónico Sí Vale", no representaría un incumplimiento o un quebranto y/o fraude para el Tribunal, motivo por el cual, fuera catalogado como una falta durante los procesos de fiscalización. - - - - - - - - - - - - - - - -

Finalmente, considero oportuno y aprovechando la presencia del Contralor Interno, así como de ustedes que además de integrar el Comité también forman parte del Pleno del Tribunal, bien vale la pena valorar algunos elementos que permitan establecer criterios para la definición y/o interpretación de algunos lineamientos internos, como es este caso, entendiendo que además de cumplir con los principios mencionados con anterioridad, se procure la eficiencia y se evite burocratizar las operaciones; si en los temas legales existen criterios e interpretaciones, porque en asuntos administrativos, no. Es cuanto Presidenta. -

MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.- Gracias Secretario Técnico. En ese sentido está a su consideración Magistradas, Magistrado y también, por su puesto, al Titular del Órgano Interno de Control si desean realizar alguna manifestación en relación con el punto que somete a nuestra consideración el Secretario Técnico. Adelante licenciado Francisco Arroyo. -

TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL FRANCISCO ARROYO MONDRAGÓN.- Presidenta muchas gracias. Sí, como dice efectivamente el señor Secretario, lo importante en este caso, es como tal, la creación de la justificación derivado de la naturaleza del caso concreto que estamos analizando; sería interesante, yo en lo personal ya ando estudiando el tema y, sí, de todas formas hay que crear la justificación; señor Secretario, si gusta lo vemos en forma más directa, más interna, para dar esa justificación, para evitar así alguna observación futura por parte de Auditoría, en ese sentido, pero se me hace muy bien a mí. Muchas gracias. -

MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.- Gracias Titular del Órgano Interno de Control. Consulto si hay alguna otra manifestación. Entonces en el entendido de que, adicionalmente a lo expuesto por el Secretario Técnico, harán de manera coordinada la justificación para fortalecer la propuesta. Someto a consideración de este Pleno y le pediría al Secretario Técnico, que sea tan amable de recabar la votación. -

SECRETARIO TÉCNICO ARTURO ANGEL PARRA LUVIANO.- Claro que sí Magistrada, solamente para continuar con el Procedimiento, me gustaría darles como quedaría la factibilidad financiera en el rubro de combustible Magistrada. - - - - - - - - - - -

MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.- Sí, continúe con los argumentos, infórmenos al respecto. -

SECRETARIO TÉCNICO ARTURO ANGEL PARRA LUVIANO.- Gracias. Informo que el monto solicitado es suficiente para satisfacer los requerimientos de combustible del parque vehicular del Tribunal, para los meses de julio, agosto y septiembre; esto, respecto del promedio estimado de consumo mensual de $66,345.00 (sesenta y seis mil trescientos cuarenta y cinco pesos 00/100 M.N.). -

También, indico que el remanente en la cuenta administradora de combustible, al día diez de julio del año en curso, se tiene el disponible de $52,139.32 (cincuenta y dos mil ciento treinta y nueve pesos 32/100 M.N.). -

No omito señalar que en la distribución del presupuesto de egresos del presente año a la partida 26104 de “Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos” se le otorgó la cantidad de $796,137.00 (setecientos noventa y seis mil ciento treinta y siete pesos 00/100 M.N.); monto que al treinta de junio tiene un importe ejercido y pagado de $421,674.54 (cuatrocientos veintiún mil seiscientos setenta y cuatro pesos 54/100 M.N.); por lo tanto, la disponibilidad presupuestal de la partida es de $374,462.46 (trescientos setenta y cuatro mil cuatrocientos sesenta y dos pesos 46/100 M.N.), equivalente al 47.03% (cuarenta y siete punto cero tres por ciento) de lo presupuestado para el ejercicio dos mil veintitrés. -

Por lo anterior, se asume que se cuenta con la capacidad presupuestal para solventar el importe de $199,035.00 (ciento noventa y nueve mil treinta y cinco pesos 00/100 M.N.). -

Es cuanto Presidenta. -

MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.- Gracias Secretario Técnico. Magistradas, Magistrado, integrantes del Comité consulto si hay alguna pregunta en relación con lo anteriormente expuesto. De no haber más manifestaciones, entonces, ahora sí, solicito al Secretario nos haga el favor de tomar la votación correspondiente. -

SECRETARIO TÉCNICO ARTURO ANGEL PARRA LUVIANO.- Claro Presidenta. Se consulta en votación nominal si se aprueba la contratación y continuidad del monedero electrónico de gasolina Sí Vale, por la cantidad de $199,035.00 (ciento noventa y nueve mil treinta y cinco pesos 00/100 M.N.) más comisión e IVA de la comisión. - - - - - - - - - -

MAGISTRADA YURISHA ANDRADE MORALES.- A favor. -

MAGISTRADA YOLANDA CAMACHO OCHOA.- A favor. -

MAGISTRADO SALVADOR ALEJANDRO PÉREZ CONTRERAS.- Con la propuesta en el entendido de que deben de tomar en consideración las sugerencias que realicé y que se dieron cuenta por parte de usted, Secretario Administrativo, por el monto del importe

ejercido y, del cual, se señala por ejercer, entonces, para efectos de ellos, considero que se debió haber realizado ya una Invitación Restringida. Gracias. - - - - - - - - - - - - - - - - -

SECRETARIO TÉCNICO ARTURO ANGEL PARRA LUVIANO.- Perdón Magistrado, entonces, ¿su votación es en contra? -

MAGISTRADO SALVADOR ALEJANDRO PÉREZ CONTRERAS.- No, acompaño la propuesta para efectos públicos, sin embargo, sí se necesita allí, hacer el señalamiento de mi parte, respecto a que debió haberse hecho por Invitación Restringida. Gracias. - -

SECRETARIO TÉCNICO ARTURO ANGEL PARRA LUVIANO.- Gracias Magistrado. - -

MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.- A favor, tomando las consideraciones aportadas por las Magistraturas y, también, por su puesto, incluyendo las observaciones que se incluirán por parte del Titular del Órgano Interno de Control. -

SECRETARIO TÉCNICO ARTURO ANGEL PARRA LUVIANO.- Presidenta, le informo que el punto en comento fue aprobado por unanimidad de votos, con las reservas pertinentes de cada uno de ustedes. -

MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.- Gracias Secretario Técnico, por tal motivo, le instruyo hacer lo conducente para contratar el servicio de aprovisionamiento de combustible con la empresa Sí Vale por el monto aprobado y, siendo así, a continuación, de favor, dé cuenta con el tercer punto del orden del día. -

SECRETARIO TÉCNICO ARTURO ANGEL PARRA LUVIANO.- Con mucho gusto. El tercer punto del orden del día corresponde al análisis de tres propuestas y de la factibilidad financiera para la impresión de cien ejemplares de la obra colectiva “30 años de Justicia Electoral de Michoacán” y, en su caso, contratación. - - - - - - - - - - - - - - - - -

MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.- Gracias Secretario Técnico, adelante con ese punto. -

SECRETARIO TÉCNICO ARTURO ANGEL PARRA LUVIANO.- Gracias Presidenta. A manera de antecedente y, si ustedes recuerdan en el mes de abril se recibió el oficio TEEM-P-SAPC-092/2023, firmado por el Magistrado Salvador Alejandro Pérez Contreras, en el cual solicitó se ponga a consideración, de acuerdo con la suficiencia presupuestaria, la impresión de cien ejemplares de la obra colectiva “30 años de Justicia Electoral de Michoacán”. -

Adicionalmente, en Sesión Interna de trece de abril se aprobó la impresión, sin embargo, se solicitó al Magistrado realizar las respectivas cotizaciones para contar con mayores elementos. -

En este sentido, mediante oficio TEEM-SAPC-260/2023, el Magistrado hizo llegar a la Presidencia las tres propuestas de proveedores, mismas que explicaré a continuación, en conjunto con la factibilidad financiera para solventar dicha impresión, y en segundo momento, le ofrezco el uso de la palabra al Magistrado Salvador Alejandro, para que nos comparta su respectiva justificación. -

9.

Las tres propuestas técnicas que se ponen en su análisis y consideración, son las siguientes: -

1. Melitón Marcos Ayala García (Linfografo e Impresión Marcos), por un total de $30,000.00 (treinta mil pesos 00/100 M.N.) más IVA; equivalente a $34,800.00 (treinta y cuatro mil ochocientos pesos 00/100 M.N.) de manera neto. - - - - - - - - -
2. Gráficos Moreno (GM), por un total de $29,500.00 (veintinueve mil quinientos pesos 00/100 M.N.) más IVA; con un importe neto de $34,220.00 (treinta y cuatro mil doscientos veinte pesos 00/100 M.N.). -
3. Editorial Cienpozuelos S.A. de C.V. (Gospa), por un total de $32,380.00 (treinta y dos mil trecientos ochenta pesos 00/100 M.N.) más IVA; que equivale a un importe total de $37,560.80 (treinta y siete mil quinientos sesenta pesos 80/100 M.N.). - -

Respecto al análisis sobre su factibilidad financiera, manifiesto que en el Presupuesto de Egresos dos mil veintitrés, a la partida 33603 de "Impresión de Documentos Oficiales", se le aprobó la cantidad de $75,000.00 (setenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.); el cual, sufrió una disminución presupuestal de $24,000.00 (veinticuatro mil pesos 00/100 M.N.) derivado de un traspaso entre partidas, aprobado en la Sesión Interna de Pleno del veinte de junio de dos mil veintitrés; por lo cual, el remanente presupuestal es de $51,000.00 (cincuenta y un mil pesos 00/100 M.N.); mismo, que al treinta de junio cuenta con el 100% (cien por ciento) disponible. Es cuanto Presidenta. -

MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.- Gracias Secretario Técnico. Adelante Magistrado Salvador Alejandro Pérez Contreras. - - - - - - -

MAGISTRADO SALVADOR ALEJANDRO PÉREZ CONTRERAS.- Pues, más que nada, están allí las tres cotizaciones que de acuerdo a la Reunión del trece de abril que sostuvimos, se aprobó por parte de este Pleno la impresión de estos ejemplares y, bueno, ya nada más sería que se consideraran la propuestas que se están allí poniendo a su amable consideración, a efecto de si lo consideran de esa manera, llevar a cabo la impresión de los ejemplares. Gracias Presidenta. -

MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.- Al contrario Magistrado. No sé si haya alguna otra manifestación. En ese sentido, yo consultaría al Magistrado si considera que cualquiera de las tres satisface la calidad, de la cual, se tiene la expectativa, pues entonces, que se pudiera poner a consideración la opción más económica que entiendo que sería la segunda ¿Contador?, la de Gráficos Moreno de $34,220.00 (treinta y cuatro mil doscientos veinte pesos 00/100 M.N.), Secretario Técnico. -

SECRETARIO TÉCNICO ARTURO ANGEL PARRA LUVIANO.- Sí Magistrada, sería Gráficos Moreno por $34,220.00 (treinta y cuatro mil doscientos veinte pesos 00/100 M.N.), un importe neto. -

MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.- No sé Magistrado si no tiene inconveniente en que sea esa y que satisfaga la calidad de la impresión. -

MAGISTRADO SALVADOR ALEJANDRO PÉREZ CONTRERAS.- Pues, si gusta, creo que de las que se habían circulado, había sido esta, de Gospa, Melitón Marcos Ayala García que tenía mejor calidad de impresión, que sería una que ya se había, incluso, circulado, que es la que tiene mejor calidad de papel y, bueno, la diferencia serían nada más $4,000.00 (cuatro mil pesos 00/100 M.N.). ----------------------------

SECRETARIO TÉCNICO ARTURO ANGEL PARRA LUVIANO.- No. ------------

MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.- Lo que pasa es que, es la que no venía empastada ¿verdad? -----------------------------

MAGISTRADO SALVADOR ALEJANDRO PÉREZ CONTRERAS.- Sí, de hecho venía, viene engargolada. ---

MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.- Sí, yo de hecho esa como que la descarté porque dije, al no conocer como viene el empastado y en las otras si venían bien, pues, yo en realidad había descartado esa opción, pero no sé si tengan algún otro comentario las Magistradas, porque no podemos advertir o sí. ------

MAGISTRADO SALVADOR ALEJANDRO PÉREZ CONTRERAS.- No, sí, sí viene con el empastado y es una pasta gruesa. ------------------------------------

MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.- Entonces, sería el más caro pero se justificaría en razón de que considera que tiene mejor calidad. ----

MAGISTRADO SALVADOR ALEJANDRO PÉREZ CONTRERAS.- Sí, tanto en el papel como también en la impresión. --

MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.- Entonces, esa sería la propuesta. Sí Contador. --

SECRETARIO TÉCNICO ARTURO ANGEL PARRA LUVIANO.- Sí, nada más, gracias Magistrada. Pregunto, el Magistrado había manifestado que era Gospa pero también comentó que era Melitón, ¿cuál sería Magistrado, Melitón Marcos o Editorial Cienpozuelos? ---

MAGISTRADO SALVADOR ALEJANDRO PÉREZ CONTRERAS.- De hecho, es esta de Gospa, ¿cómo se llama esta? -------------------------------------

SECRETARIO TÉCNICO ARTURO ANGEL PARRA LUVIANO.- Cienpozuelos. -----

MAGISTRADO SALVADOR ALEJANDRO PÉREZ CONTRERAS.- Sí, Cienpozuelos. --

SECRETARIO TÉCNICO ARTURO ANGEL PARRA LUVIANO.- ¿Es esa a la que se refiere? ---

MAGISTRADO SALVADOR ALEJANDRO PÉREZ CONTRERAS.- Aja! -----------

SECRETARIO TÉCNICO ARTURO ANGEL PARRA LUVIANO.- Ah, ok. -----------

MAGISTRADO SALVADOR ALEJANDRO PÉREZ CONTRERAS.- Sí, porque sí es la más cara, digo, estamos hablando de $3,300.00 (tres mil trecientos pesos 00/100 M.N.) aproximadamente, no, pues no tiene un impacto relevante. --------------------

9

MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.- Ok, pues, entonces, si no hay más manifestaciones al respecto, Secretario, si nos hace el favor de tomar la votación. -

SECRETARIO TÉCNICO ARTURO ANGEL PARRA LUVIANO.- Claro que sí Presidenta. Se consulta en votación nominal si la propuesta del proveedor Cienpozuelos para la impresión del ejemplar, es la que aprueban a favor. -

MAGISTRADA YURISHA ANDRADE MORALES.- Bueno, en un primer momento había visto la opción más económica, pero efectivamente la Editorial Gospa, ya se los había comentado, tiene muy buena calidad y, sobre todo, tomando en consideración que este trabajo fue coordinado por el Magistrado Pérez, pues claro que apoyo su propuesta para que esté en los mejores términos el trabajo editorial y votaría por esta editorial Cienpozuelos, que es precisamente Gospa. -

MAGISTRADA YOLANDA CAMACHO OCHOA.- Por Gospa. - - - - - - - - - - - - - - - - - -

MAGISTRADO SALVADOR ALEJANDRO PÉREZ CONTRERAS.- También por Gospa, Gracias. -

MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.- Toda vez que es la propuesta del Magistrado Salvador, con mucho gusto la acompañamos, entonces por Cienpozuelos Gospa. -

SECRETARIO TÉCNICO ARTURO ANGEL PARRA LUVIANO.- Presidenta, le informo que la propuesta del proveedor Cienpozuelos Gospa fue aprobada por unanimidad de votos. -

MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.- Gracias Secretario Técnico, por tal motivo, le instruyo hacer lo conducente para contratar al proveedor de Editorial Cienpozuelos Gospa para la impresión aprobada. Ahora bien, Secretario, por favor dé cuenta con el cuarto punto del orden del día. - - - - - - - - - - - - - -

SECRETARIO TÉCNICO ARTURO ANGEL PARRA LUVIANO.- Gracias Presidenta. El cuarto del orden del día se refiere al análisis y, en su caso, aprobación del Procedimiento de Subasta Pública TEEM-SP-01/2023, para la desincorporación patrimonial, enajenación de cuatro unidades del parque vehicular del Tribunal Electoral del Estado. -

MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.- Gracias Secretario Técnico, si fuera tan amable de exponer los antecedentes. - - - - - - - - - - - - - -

SECRETARIO TÉCNICO ARTURO ANGEL PARRA LUVIANO.- Gracias Magistrada. En el presente punto Magistradas, Magistrado e integrantes del Comité, se somete en primera instancia la aprobación de la desincorporación, enajenación de los bienes y en segunda instancia, la aprobación del procedimiento de subasta número TEEM-SP-01/2023, el cual fue recirculado a sus correos electrónicos con las observaciones previamente atendidas. -

El Procedimiento de Subasta tiene como objetivo la desincorporación patrimonial y enajenación de cuatro unidades vehiculares, a través de una venta pública al mejor postor, en virtud de que ya no resultan de utilidad para el Tribunal. Manifiesto que es

menester de este Comité de acuerdo lo señalado en el artículo 59 de los Lineamientos para la Incorporación, Movimientos y Baja de Bienes Muebles y Muebles del Patrimonio del Tribunal Electoral del Estado, así como el artículo 42 del Reglamento del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles de este Tribunal, acuerde y apruebe la desincorporación de los bienes previamente dados de baja de los registros contables, así como determinar el procedimiento por el cual se enajenarán, uniéndose en este caso, a la Subasta Pública conforme al procedimiento enviado. Es cuanto Presidenta. - - - - - - - -

MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.- Magistradas, Magistrado integrante del Comité, consultivo si tienen alguna manifestación, comentario o inquietud al respecto. Adelante Magistrado Pérez. -

MAGISTRADO SALVADOR ALEJANDRO PÉREZ CONTRERAS.- Gracias Presidenta, bueno, ya mandé unas observaciones, vi que ya fueron atendidas para que se anexarán aquí al documento final. Sí, entonces, yo no tendría problema para acompañar el mismo. Gracias. -

MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.- Gracias Magistrado, algún otro comentario o inquietud. Adelante Magistrada Andrade. - - - - - - - -

MAGISTRADA YURISHA ANDRADE MORALES.- Gracias, yo mandé observaciones, algunas fueron atendidas, otras no me dieron respuesta sobre ello. Gracias. - - - - - - - - -

MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.- Adelante, Secretario Técnico. -

SECRETARIO TÉCNICO ARTURO ANGEL PARRA LUVIANO.- Gracias Magistrada. Sí, Magistrada Yurisha, efectivamente, usted mandó algunas observaciones, se atendieron, bueno, la forma, el contenido, lo único que queda pendiente y que, bueno, lo pongo aquí ante todos ustedes, es el calendario para ejecutar el Procedimiento, ahí es donde tenemos alguna inquietud. Yo manifesté en lo que se le circuló, que eso era propuesta de la Secretaría Técnica, más, sin embargo, finalmente la decisión es de ustedes, la formalidad de ese calendario, como tal. Entonces, yo creo que es el momento para definir cómo quedaría el calendario. Digo, amén de que se pueda aprobar el contenido, pero es importante, sí, definir el calendario porque eso nos permitiría conocer el inicio y el término. Entonces eso lo único que quedaría pendiente. No sé si alguna otra cosa quedaría pendiente de atender Magistrada. -

MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.- Bueno, allí ¿cuál sería su propuesta, Magistrada, de fechas? Para que, si gusta de una vez, ya que estamos aquí reunidos todos, pudiéramos aprobarlo, si en todo lo demás hay acuerdo, pues qué bueno, y entonces, sería, creo, el momento oportuno para que identifiquemos la propuesta que plantee y valorarlo. A lo mejor, lo único que pasaría es que se retrase un poco más, pero si con eso queda aprobado por unanimidad y, estamos todas y todos de acuerdo, pues, aunque demore un poquito más, a lo mejor, pues esperábamos que saliera todo más rápido, pero yo creo que no hay ningún problema, no sé si tenga, Contador, allí a la mano el calendario para que nos lo pudiera proyectar y que entonces,

simultáneamente lo pudiéramos ver y que aprobáramos en qué términos hiciéramos los ajustes. -

SECRETARIO TÉCNICO ARTURO ANGEL PARRA LUVIANO.- Claro Presidenta, entonces, ¿me permiten proyectar? -

MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.- Sí, por favor. - -

SECRETARIO TÉCNICO ARTURO ANGEL PARRA LUVIANO.- Claro. - - - - - - - - - - - -

MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.- Adelante Magistrado Pérez. -

MAGISTRADO SALVADOR ALEJANDRO PÉREZ CONTRERAS.- Gracias Presidenta. Aprovechando, porque creo que en lo que es el Procedimiento no tenemos problema, es aquí, más bien, en el calendario. Entonces, estaba viendo, ahorita, rápido las fechas, bueno, yo, en mi caso, de las vacaciones, yo, estaría regresando prácticamente hasta después del día siete de agosto, pero también, usted, dice que tiene sus vacaciones a principios de agosto. Entonces, por qué no vamos dejando, para ir obviando los tiempos que este Procedimiento, si es que quieren que estamos todos, pues prácticamente sería hasta después del catorce de agosto. Porque realmente no vamos a tener coincidencias si la Magistrada Camacho sale en una fecha, la Magistrada Yurisha tiene otras fechas. Entonces, creo que, si lo vemos así, de manera, a guiar por los plazos que están aquí manejándose, siento que ya nos estaríamos yendo, conociendo los periodos vacacionales de cada uno de nosotros y de ustedes, serían pues después de la primera quincena de agosto. -

MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.- Sí, es correcto Magistrado. Entonces, ahí si nos apoya Contador para poder ajustarlo, por ejemplo, que nos pudiera hacer ahí la propuesta de cómo quedaría haciendo la suspensión, considerando las vacaciones que ya hemos anunciado las Magistraturas, para que se pudiera ajustar y de una vez aprobar. Por ejemplo, no sé si tenga allí a la mano nuestras fechas de vacaciones, Secretario; yo por lo pronto tengo programado del primero de agosto. Magistrado Pérez, usted tomaría entonces ¿de qué fecha a qué fecha? Ya con las modificaciones. -

MAGISTRADO SALVADOR ALEJANDRO PÉREZ CONTRERAS.- Yo, de hecho ya nada más en cuanto a ajuste, digo ya en cuanto circule, ya los asuntos que tengo pendientes y si tenemos Sesión por tarde el martes, yo estaré ya ajustando mis vacaciones a partir del miércoles de la próxima semana, para estar regresando hasta el día siete de agosto. -

MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.- Entonces, tendríamos que suspender a partir de que usted se vaya, Magistrado, porque sería, quedamos que a partir del veintiuno ¿verdad? Bueno, empezaría a correr el veinticuatro, del lunes veinticuatro al once ¿verdad? -

MAGISTRADO SALVADOR ALEJANDRO PÉREZ CONTRERAS.- Yo, lo decía para que fuéramos viendo, también, en los periodos de ustedes, más o menos que sean coincidentes y que, yo calculándole aquí, pues sería después del día once. - - - - - - - - - -

MAGISTRADA YOLANDA CAMACHO OCHOA.- Presidenta, ¿cuáles son tus fechas? -

MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.- Es que ahí está el tema, que yo sí las anuncié y ahí no habría quórum, yo las anuncié con anticipación y no se podían empalmar. -

MAGISTRADA YOLANDA CAMACHO OCHOA.- ¡Ajá!. Por eso ¿cuáles son tus fechas?

MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.- Del tres al dieciséis de agosto. -

MAGISTRADA YOLANDA CAMACHO OCHOA.- *Ok, bye*, gracias. - - - - - - - - - - - - - - -

MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.- Entonces Magistrado, no sé si tuviera usted inconveniente, entonces, porque como ya las ha estado recorriendo, usted, pues ya llegan a las fechas en las que yo me voy. Si fuera del veinticuatro al dos o la otra, a ver, que las pudiera tomar del jueves veinte de julio al dos de agosto. -

MAGISTRADO SALVADOR ALEJANDRO PÉREZ CONTRERAS.- Lo que pasa es que ya tengo programada ya, salida y sí, ya no, por eso yo prácticamente, yo regreso después del día siete. -

MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.- Magistrado, pero por eso yo anuncié primero mis vacaciones, porque, yo también tengo programada la salida y yo he pagado mis boletos desde hace dos meses. -

MAGISTRADO SALVADOR ALEJANDRO PÉREZ CONTRERAS.- No, imagínese, yo los tengo desde enero, pero digo. -

MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.- Por eso, pero si no los anunció. -

MAGISTRADO SALVADOR ALEJANDRO PÉREZ CONTRERAS.- Sí, yo también mandé mi oficio, Presidenta. -

MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.- A ver, ahorita checamos las fechas, ya pedí que las traigan; porque yo las anuncié primero. Porque usted, de hecho, se iba a ir desde esta semana. -

MAGISTRADO SALVADOR ALEJANDRO PÉREZ CONTRERAS.- Sí, pero, es que he estado retrasándolas, por lo mismo de que están los asuntos y luego que el Reglamento, si no yo me hubiera ido ya, desde el lunes; pero ya con esto, ya me retrasó una semana.

MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.- Por eso, entonces, sí me da la razón de que usted, ya modificó el plano original y yo, ya no puedo modificarlo. -

MAGISTRADO SALVADOR ALEJANDRO PÉREZ CONTRERAS.- Bueno, yo lo he modificado, precisamente, por la necesidad, ahorita, del trabajo administrativo y jurisdiccional. -

MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.- Por eso, pero entonces, pues las mías estaban fijadas desde antes; usted las ha ido recorriendo y ya impactaron con las mías; yo las anuncié antes, yo ya no las puedo mover. - - - - - - - - - -

MAGISTRADO SALVADOR ALEJANDRO PÉREZ CONTRERAS.- Pues, que sea el Procedimiento después del día quince de agosto, Presidenta; yo no le vería problema. -

MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.- Sí, eso no hay problema, el Procedimiento se va a mover, a lo que me refiero es que no podemos estar simultáneamente de vacaciones, a eso me refiero. El Procedimiento, pues no importa, que se alargue. Pero lo que sí no podemos es dejar al Tribunal sin quórum. - - - - - - - - -

MAGISTRADO SALVADOR ALEJANDRO PÉREZ CONTRERAS.- A ver, yo mis vacaciones son ya derivado de este ajuste que se hizo del veinticuatro al siete de agosto.

MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.- Sí Magistrado, pero eso lo acaba de determinar ahorita. -

MAGISTRADO SALVADOR ALEJANDRO PÉREZ CONTRERAS.- No, Presidenta, lo estoy viendo desde la semana pasada, incluso. -

MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.- Bueno, desde la semana pasada, yo desde hace dos meses ya anuncié mis vacaciones. - - - - - - - - - - - -

MAGISTRADO SALVADOR ALEJANDRO PÉREZ CONTRERAS.- Bueno, pero es que volvemos otra vez, no necesariamente estamos hablando de que se va a entorpecer el trabajo del Tribunal. -

MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.- Como no, si no va a haber quórum. -

MAGISTRADO SALVADOR ALEJANDRO PÉREZ CONTRERAS.- Bueno, pues si hay alguna situación de emergencia, pues ahí tendríamos que atenderla. - - - - - - - - - - - - - -

MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.- Por eso Magistrado, pero para eso tenemos las vacaciones, porque en esas fechas quien está de vacaciones no está habilitado para votar. Entonces, ahorita ya me van a traer las fechas de los oficios. -

MAGISTRADA YURISHA ANDRADE MORALES.- Magistrado Pérez, me podría repetir su periodo vacacional, por favor. -

MAGISTRADO SALVADOR ALEJANDRO PÉREZ CONTRERAS.- De hecho, el periodo vacacional original lo tenía a partir del próximo lunes; como ya estaban con la situación del Reglamento y que las observaciones y los asuntos que íbamos a circular, bueno, pues ya la recorrí para la próxima semana. Entonces, ya mis vacaciones las voy a recorrer a partir del veinticuatro para regresar el siete de agosto. -

MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.- Magistrado, entonces, pues suspendamos lo del Reglamento y mejor váyase conforme a lo originalmente planeado, porque eso sí mueve e impacta, ya con las vacaciones que yo había anunciado desde hace dos meses. -

MAGISTRADO SALVADOR ALEJANDRO PÉREZ CONTRERAS.- De todos modos tengo asuntos que sacar, Presidenta. Ya ahorita, ya con todo esto tuve la necesidad de estar ajustando, ya las vistas, los trámites jurisdiccionales que estoy atendiendo. Entonces, pues ya, eso ya me ajustó a los tiempos que ya tenía programados. - - - - - - -

MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.- Pues sí Magistrado, pero la cuestión es que no podemos empalmar las fechas de vacaciones. - -

MAGISTRADO SALVADOR ALEJANDRO PÉREZ CONTRERAS.- Bueno, pues ahí le voy a preguntar al Órgano Interno de control, entonces, que nos proponga un calendario, Presidenta; para que así también, ya todos se vayan, porque también estar sujetos a cuestiones en que si uno puede o el otro no puede, no vamos a estar sacrificando nuestras vacaciones, tampoco, Presidenta. Yo no he tomado vacaciones, únicamente he tomado una semana del primero periodo y del segundo periodo me faltan. - - - - - - - - - -

MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.- Sí, por eso le propongo que nos sujetemos a la propuesta de vacaciones que hicimos. Por ejemplo, ahí está el oficio mío, es del doce de junio del dos mil veintitrés, en el que yo estoy haciendo del conocimiento de este Pleno mis fechas de vacaciones, entonces, es decir del doce de junio; el de usted es del cuatro de julio, en el que informa que sus vacaciones serán del diecisiete de julio al viernes veintiocho de julio, es decir, sus vacaciones las programó para julio; yo las programé para agosto. Y pues nosotros somos los responsables de nuestras vacaciones, el Órgano Interno de Control no nos dicta cuáles son nuestras vacaciones, así como nosotros no le dictamos a él cuáles son sus vacaciones. - - - - - - -

El acuerdo que, originalmente aprobamos para vacaciones, precisamente se diseñó con la idea de que en todo momento podamos tener el quórum y garantizar que el Tribunal pueda trabajar por aquellos asuntos que tiene que ver o con Proceso o que tengan que ver con Violencia Política, ese fue, originalmente, la justificación de porque hicimos ese Acuerdo. Entonces, de manera respetuosa yo si quisiera pedirle que, si usted programó sus vacaciones para julio y yo la programé para agosto, pues que nos pudiéramos ajustar pues, entonces, ya impacta en mis vacaciones y yo las anuncié desde junio. - - - - - - - - - -

MAGISTRADO SALVADOR ALEJANDRO PÉREZ CONTRERAS.- Pero usted tome sus vacaciones, ósea, yo creo que allí no hay ningún impedimento de que vaya a disfrutar de ese periodo. -

MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.- Por eso, pero tampoco hay ningún problema que usted se tome las vacaciones cuando las anunció. - -

MAGISTRADO SALVADOR ALEJANDRO PÉREZ CONTRERAS.- Yo nada más, en cuanto saque los asuntos que tengo pendientes, yo sí me voy a tomarlas para presentar el oficio correspondiente, con el ajuste para sacar estos asuntos de aquí al martes, y más los jurisdiccionales, a mí me interesa más sacar los asuntos jurisdiccionales, no que los administrativos no sean importantes, pero yo sacando mis asuntos jurisdiccionales pues ya mire, me ajusto al periodo que había marcado, en dado caso, y regreso dos días después, o sea, no pasa nada. -

MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.- Bueno, pues yo de todos modos voy a dar vista al Órgano Interno de Control, para manifestar que en esas fechas que yo ya había anunciado, y pues se empalman, también, sus vacaciones y, por lo cual, no va haber quórum en esas fechas y yo voy a ajustarme, también, a lo que previamente anuncié. ---

MAGISTRADO SALVADOR ALEJANDRO PÉREZ CONTRERAS.- Sí, está bien. -----

MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.- Entonces, que se determine lo que el Órgano Interno de Control resuelva. Sí, Contralor Arroyo y luego la Magistrada Andrade. ---

TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL FRANCISCO ARROYO MONDRAGÓN.- Lo que les puedo mandar decir a sus Ponencias es que suspendan los plazos y, en ese sentido, se les da un aire, también, a los servidores públicos antes de empezar Proceso, que sería también muy sano, digo, es a manera de sugerencia para ahora sí, una pequeña aportación a las decisiones que vayan a tomar. Gracias Presidenta. ---

MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.- Licenciado, pero que suspendamos plazos, ¿cuándo? ---

TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL FRANCISCO ARROYO MONDRAGÓN.- Digo, de todo lo que están manejando de los términos, igual que suspendan un poco los plazos para que tomen lo del periodo vacacional y entran a la decisión ustedes como Magistrados, digo, al final del día, yo creo que por mover quince días no afectaría, como tal, la administración de lo que estamos viendo con el Contador Arturo, de lo de la venta de los autos, todo esto, en este sentido sería, perdón, a manera de sugerencia. Muchas gracias. ---

MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.- Sí, yo la verdad, con todo respeto, considero que no habría una justificación, para que todos pudiéramos gozar de vacaciones, pues entonces serían cuatro semanas, las dos, o sea, cual sería la justificación y entonces, si la Magistrada Camacho quiere tomar otras vacaciones, también las vamos a suspender, entonces, creo que no sería la salida y, por ese motivo, es que son alternadas las vacaciones, para siempre garantizar de que haya quórum y que pueda estar trabajando el Tribunal como lo establece el Reglamento, lo que va a pasar es que cinco días antes de que se vaya alguna Ponencia de vacaciones, se suspende el turno de asuntos y después cuando regrese se les hacen las compensaciones. ---

Porque, entonces, con la propuesta que hace, se tendrían que suspender las vacaciones o hacer la suspensión del momento en que se vaya el Magistrado Salvador, del veinticuatro si él llega el siete y yo me voy hasta el dieciséis, se tendrían que suspender del veinticuatro hasta el dieciséis, serían cuatro semanas de suspensión; y si luego, la Magistrada Camacho y la Magistrada Yurisha, sucesivamente se quieren ir de vacaciones no vamos a estar, entonces, dos semanas de cada una, ocho semanas en suspensión. No sé si más o menos pude ilustrar que esa propuesta me parecería más complicada que resultara y se agradece la posibilidad de una tercera vía, pero poniéndola en práctica,

poniéndoles fechas, pues, creo que no habría justificación de suspender del veinticuatro de julio hasta el dieciséis de agosto, serían cuatro semanas de suspensión. - - - - - - - - -

TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL FRANCISCO ARROYO MONDRAGÓN.- De hecho, yo no conocía como tenían el calendario de vacaciones y como bien lo dice, ustedes son los que determinan, la verdad no sabía que fuera tanto el tiempo. -

MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.- Bueno, pues, yo creo que para avanzar en cuanto a este tema, sería pedirle al Secretario Técnico, que, entonces. Sí, Magistrada Andrade. -

MAGISTRADA YURISHA ANDRADE MORALES.- Pero, qué dice Presidenta, de que se suspendería un mes. -

MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.- Pues, si fueran las vacaciones del Magistrado Salvador y las mías, pues serían cuatro semanas. - - - - -

MAGISTRADA YURISHA ANDRADE MORALES.- Pero no se suspenden los plazos cuatro semanas, solamente dos como en los demás Tribunales. - - - - - - - - - - - - - - - - - -

MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.- Por eso, pero, entonces, dónde estaría la solución, pues, del problema, donde se empalman las vacaciones del Magistrado Salvador con las que yo ya había anunciado desde el doce de junio. -

MAGISTRADA YURISHA ANDRADE MORALES.- A ver, yo entiendo que todos tenemos la libertad de tomar nuestro periodo vacacional y es un derecho, ¿no? Yo no considero, la verdad, que sea así como una gravedad de que dos días no haya quórum, ¿no?, mientras nos programemos las actividades. Si en dado caso, tuviéramos algún asunto de extrema urgencia, bueno, vemos la posibilidad de que, si se puede, se conecten y lo podemos hacer virtual, pero no se trata, tampoco, de estar dando vista al Órgano Interno de Control, o sea, la idea es apoyarnos, facilitarnos las cosas. - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Considero que la propuesta que está haciendo el Contralor es la más viable, incluso, es la que ya habíamos explorado en un momento con los Magistrados y que una servidora también está de acuerdo, creo que eso nos ayudaría bastante, incluso, esos días bajaría el trabajo en el Tribunal, puesto que, en otros entes públicos, pues realmente está cerrado o está muy *light* el trabajo, ¿no? Entonces, bueno, yo consideraría que sí sería la mejor opción y, obviamente, pues, no son cuatro semanas, serían nada más las dos semanas oficiales que marca el calendario de los otros entes públicos; además, hay que hacer, digo, se sugiere hacer un Acuerdo, que se ponga, que la gente que ya gozó de sus vacaciones o que vaya a gozar después de su periodo vacacional, se van a quedar en guardias. -

De todos modos, aunque se cierre el Tribunal Oficialía de Partes siempre está pendiente, todas las Magistraturas, todas las Ponencias están al pendiente de cualquier cosa, todas las áreas. Pues considero que sí sería lo más sano, que pudiésemos dejar guardias mientras sea una suspensión de plazos. Gracias. -

MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.- Gracias Magistrada, aquí la suspensión de plazo sería para efectos de gozar de vacaciones. Entonces, esas dos semanas ya se nos computarían como nuestras vacaciones. Entonces, allí ya es incompatible con el Acuerdo que originalmente aprobamos, en donde son dos semanas del primer periodo y dos semanas del segundo. La mayoría de la gente, ahorita, ya se tomó sus diez días del primer periodo; la mayoría, algunos no, como es mi caso, que apenas estaría gozando del primer periodo de vacaciones. Y el segundo periodo de vacaciones, entonces, se les estaría ya computando a esa gente, es decir, a todos ya se nos estaría computando nuestro segundo periodo de vacaciones con esas dos semanas, con lo cual sería incompatible con las que ya tenemos programadas y ya no tendríamos posibilidad de volvernos a tomar, las vacaciones como originalmente se había quedado, que se diera flexibilidad a que cada titular del área pudiera establecer al interior de su Ponencia o de su área administrativa las fechas en las que se estaría yendo de vacaciones. Por eso es que yo no estaría de acuerdo en que modificáramos ya ese Acuerdo, porque eso sí impactaría, ya nos estaría obligando a que todos tenemos que tomar en esa fecha vacaciones. -

Pero para avanzar ahorita con este punto que es el calendario, pues, entonces, podríamos hacer, Secretario Técnico, pues que inicie el trece de julio como originalmente lo planteó, que ya empezó, el Magistrado Salvador sería entonces el veinticuatro, pues podríamos continuar el calendario hasta el viernes veintiuno y reanudar en agosto, del diecisiete de agosto. Sí, Magistrada Andrade. -

MAGISTRADA YURISHA ANDRADE MORALES.- Bueno, entonces, yo tengo una pregunta, yo ya les había comentado, yo voy a tener que estar saliendo por cuestiones médicas, estaré saliendo de la ciudad; entonces, si algún día, por ejemplo, mientras el Magistrado Pérez no estuviese y su servidora tuviese que salir, también le darían vista al Órgano Interno de Control, por no tener el quórum. -

MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.- Perdón. - - - - - -

MAGISTRADA YURISHA ANDRADE MORALES.- No, olvídalo. - - - - - - - - - - - - - - - - - -

MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.- Si alguien pudiera, entonces, explicar lo que dijo la Magistrada Andrade que no alcancé a escuchar. Secretario Técnico, me podría explicar lo que me manifestó la Magistrada Andrade, por favor. -

SECRETARIO TÉCNICO ARTURO ANGEL PARRA LUVIANO.- Sí Magistrada, claro. La Magistrada Yurisha comentaba que, entonces, ella está en una situación ahorita de cuestiones médicas, de atenciones y, por lo cual, está requiriendo salir en días, que me imagino que no tiene contemplados o planeados. Entonces, comentaba que si en su momento o en ausencia de ella y por no haber quórum, se iba a dar visto al Órgano Interno de Control. Entonces, ese era el comentario que hacía ella, no sé si estoy bien, perdón. -

MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.- No, pues en este caso, con el oficio de justificación se entiende que no habría una responsabilidad, no le

veo el problema si se manifiesta que se tiene una condición médica, pues esa es una justificación. No, mi respuesta a ese comentario, creo que no, sería que no. - - - - - - - - -

Entonces para avanzar, Contador, si estaríamos suspendiendo el cómputo de plazos del veinticuatro al dieciséis; entonces, se recorrerían, voy a contarlos, también nos haga el favor, Contador, de contarlos para ver si quedaría correcto. -

SECRETARIO TÉCNICO ARTURO ANGEL PARRA LUVIANO.- Perdón Magistrada, sí llegamos y se recorre y la semana del veinticuatro, perdón, del veinticuatro, que son básicamente, el último día para presentar las posturas por parte, de quienes postulen, esa semana y nos vamos del veinticuatro hasta el día siete de agosto, tendríamos que suspender, quedar en *stand by* el tema de la apertura de las propuestas. La reunión del Comité para la deliberación del ganador y todo lo demás, entonces, si solamente trabajamos o tenemos válido hasta el día veintiuno, estaríamos nada más con la recepción de propuestas, Magistrada, del diecisiete al veintiuno. Se tenía contemplado en el calendario hasta el veinticuatro, pero en realidad si el veinticuatro no lo quieren considerar porque quieren suspender, entonces, la recepción de propuestas, presentación de todas las posturas sería del diecisiete al veintiuno, y hasta ahí nos quedaríamos en *stand by,* hasta que todos regresaran y empezar a recorrer el proceso nuevamente, para que aquí, con el Órgano Interno de Control hacer la minuta de recepción, enviarles a ustedes, al Comité, las propuestas y ya que ustedes deliberen quién sería el ganador. Entonces, estaríamos hasta después del diecisiete, perdón, de agosto, haciendo esa actividad Magistrada. -

MAGISTRADA YOLANDA CAMACHO OCHOA.- Creo que, a ver, creo que una manera, había levantado la mano, pero no, no se veía. -

MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.- Sí, es que como ya está la pantalla completa, no alcanzaba a ver a todos. Sí adelante. - - - - - - - - - - - - - -

MAGISTRADA YOLANDA CAMACHO OCHOA.- Pero a lo mejor una, pues para salir, tal vez, de este tema, pues podría poner una propuesta sobre la mesa. Se supone que nuestras vacaciones, está como el calendario de vacaciones, está propuesto para que haya quórum, en todo, cuando resolvamos algún asunto, en este punto, déjame ver si me explico, en este punto, pues sí tenemos un, tendríamos un tema, o sea esta normativa como tal, prevé que haya quórum para resolver los asuntos. Entonces, en este sentido, creo que nosotros mismos nos estaríamos restringiendo en el punto de acomodarnos las vacaciones, para que no se empalme, para que haya quórum para resolver, eso lo entiendo, pero en este sentido, yo propondría que para que haya una interpretación, tal vez, más favorable para nosotros como Magistraturas, sería que como lo dicta la norma, pues que se prevea que haya quórum, aún y cuando, estemos de vacaciones, para algún asunto, o sea, para resolver algún asunto; para, no sé, si haya alguna Interna, pues de todos modos conectarnos, no sé, digo una hora, aún, y estando de vacaciones, pero tomarnos las vacaciones todos; si los tres o cuatro queremos tomarnos la misma semana de vacaciones que no haya ningún problema, simplemente nos conectamos, estemos donde sea, pues nos conectamos en una Interna para ver *x* asunto y, también, igual para resolver pues nos volvemos a conectar. -

Creo que eso sería como un punto, también, o una interpretación de la norma más favorable para nosotros, no tan restrictiva se podría decir, que nosotros mismos nos las estuviéramos acomodando o tratando de acomodar de que no choquen ninguna de nuestras vacaciones, precisamente, para evitar que no haya quórum. Entonces, pues yo creo que esa podría ser una salida que no importa, si en este caso, pues, si la Magistrada Presidenta, ya también había solicitado sus vacaciones y el Magistrado Salvador quieren irse en el mismo periodo, en los mismos días, pues digo, nada más igual, pues para salir de este punto y no estar tan atorados, pues yo propondría eso, que nos podríamos conectar o se podrían conectar, en caso de que hubiera un asunto que sacar, o sea, tal vez no hay ninguno, tal vez si hay alguno o dos, no sé, pero pues que se conectaran. Yo sé que no es lo ideal, pues no, no es lo ideal, como que estuviéramos de vacaciones y que oye, te tienes que conectar para la Interna o para la Pública, o no sé qué, o que no hay buena señal, ese sí es un punto, pues, pero digo y lo pongo a su consideración como para salir de este tema y no estar aquí atorados con esto, pues comprometernos a conectarnos y, tal vez, podríamos suspender ese día de las vacaciones y después tomarlas, no sé, o sea, por ejemplo, si un día que nos tengamos que conectar para resolver algún asunto o ver algún asunto en Interna, pues ese día que se conecten los que estén de vacaciones, se les puede reponer para otro día que lo quieran tomar. No sé, es algo que se los dejo a su consideración y no sé cómo lo vean. Gracias. - - - - - - - -

MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.- Sí. Adelante Magistrado Pérez. -

MAGISTRADO SALVADOR ALEJANDRO PÉREZ CONTRERAS.- Perdón Presidenta, yo tengo ahorita una, me voy a tener que disculpar, tengo una salida ahorita, ya, que incluso, ya voy retrasado, sí, entonces, este, tendré que, ya metí un oficio de Transparencia, sí, entonces me disculpo, ahí, este, en el sentido, pues, ahorita de lo que se está tratando, pero lo que dice la Magistrada Yolanda es cierto. Finalmente vamos a estar aquí para lo que se ofrezca; una disculpa y paso a retirarme, Presidenta, gracias. -

MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.- Sí Magistrado, entonces, para el fallo, nada más antes de terminar. Contador, nos podría decir qué fecha es el fallo, para ver si pudiéramos estar, entonces, todos, aunque sea conectados. - - - -

SECRETARIO TÉCNICO ARTURO ANGEL PARRA LUVIANO.- Perdón, ¿si se reprograma? Magistrada. -

MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.- No, sin reprogramarse. -

SECRETARIO TÉCNICO ARTURO ANGEL PARRA LUVIANO.- ¡Ha!, sin reprogramarse, el fallo está considerado para una Sesión de Comité de Adquisiciones del veintisiete de julio, es un día jueves. -

MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.- *Ok*, ¿usted se podría este conectar, entonces, Magistrado, el veintisiete de julio? - - - - - - - - - - - - - - - -

MAGISTRADO SALVADOR ALEJANDRO PÉREZ CONTRERAS.- Claro que sí, Presidenta. Incluso, si hay si ando aquí en Morelia, vengo aquí al Tribunal. - - - - - - - - - -

MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.- Perfecto, entonces esa era la propuesta de la Magistrada Andrade, que para que sí estuviéramos los cuatro, si ya para esa fecha, sí estuviera el Magistrado Pérez, pues, entonces ya no tendría caso hacer movimiento al calendario y se aprobaría ya en sus términos. Sí Magistrada Andrade. -

MAGISTRADA YURISHA ANDRADE MORALES.- Entonces, yo no tendría certeza si voy a estar esas fechas, como les dije, igual tengo que salir y no sé si me pueda conectar. Yo no tengo una fecha exacta, yo estoy en espera, así como lo han hecho los demás Magistrados, en espera de que me den citas médicas, son fuera de la ciudad y la verdad es que son de carácter muy urgente para atender la salud de mi familia. Entonces, yo con la pena y sí, aunque le den vista a la Contraloría, gracias. -

MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.- Sí Magistrada Andrade. Este, Magistrada Camacho. -

MAGISTRADA YOLANDA CAMACHO OCHOA.- Sí, pero entonces anunciaría sus vacaciones Magistrada Yurisha, para más o menos, entonces, saber, tener una idea, porque. -

MAGISTRADA YURISHA ANDRADE MORALES.- No, porque no sabemos la fecha cierta y aparte, si quieren que anuncie vacaciones para atender cuestiones médicas, pues las anuncio, pero va a ser lo mismo, le van a dar vista al Contralor, porque entonces ya se va el Magistrado Pérez. -

MAGISTRADA YOLANDA CAMACHO OCHOA.- Ah! no, no es por eso, sino que, yo estoy viendo las mías, quiero también para, ver que no se vayan a empalmar, en todo caso, y que sí haya o, bueno, no empalmar, pero tener como el calendario y tener vista cuáles son las vacaciones de cada Magistratura, como ya todos anunciamos o ya todos anunciaron sus vacaciones; yo, pues también estaría en ese supuesto de ver qué día las puedo tomar o cómo las puedo tomar. -

MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.- Pues mire, para que se pueda retirar el Magistrado Pérez, entonces, lo dejaríamos en términos generales, ahorita así, en el entendido de que los cuatro podríamos estar y ya cuando la Magistrada Andrade tenga certeza, vemos si lo suspendemos para efectos de posponer el fallo a cuando tenga condiciones y que estemos los cuatro, que esa era la propuesta original, para que se pueda ir el Magistrado. -

MAGISTRADO SALVADOR ALEJANDRO PÉREZ CONTRERAS.- Sí, incluso Presidenta, yo creo que para darle esta certeza, también, a la Magistrada Andrade, si es en el mes de agosto el fallo, no creo que pasara nada, o sea, simplemente ya es la última etapa, se revisan los documentos que se remitan en sobre cerrado y, yo creo que, eso también, da garantía de que estuviéramos todos, o sea, aplazarlo unos días más, no tendría problema la fecha final. Gracias. -

MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.- Gracias Magistrado. Sí Magistrada Andrade. -

MAGISTRADA YURISHA ANDRADE MORALES.- Gracias. A parte, el último comentario que hicieron, yo ya no supe, ¿sí están contemplando suspensión de plazos en el Tribunal, o no? -

MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.- No. Ya no se va a continuar el calendario como está y, que si existe la disposición de todas y de todos, pues que estemos, pues que nos vamos a conectar. -

MAGISTRADA YURISHA ANDRADE MORALES.- Pues igual, como sugiere el Magistrado Pérez, para que estemos seguros que vamos a estar todos, pues de una vez aprobar para agosto. -

MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.- *Ok*, entonces ¿qué fecha? -

MAGISTRADA YURISHA ANDRADE MORALES.- Había dicho el Magistrado Pérez que cuando ya estuvieran ustedes dos de regreso, no sé qué sería, no sé cuándo regrese el Magistrado o usted. -

MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.- Yo regreso el dieciséis, pero me podría conectar, pues, los primeros cinco días de agosto. - - - - - - - - -

MAGISTRADA YURISHA ANDRADE MORALES.- Si quieres ya que regreses. - - - - - - -

MAGISTRADO SALVADOR ALEJANDRO PÉREZ CONTRERAS.- Sí puede ser el dieciséis o diecisiete. -

MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.- *Ok*, entonces sí tendríamos que volver a reprogramar el plazo, porque sí sería mucho tiempo ahí muerto en lo que estaba, yo decía que si ya había posibilidades de que nos conectáramos, que no lo movíamos, pero siendo así, sí tenemos que reprogramar el calendario. Entonces volveríamos a como lo planteaba el Contador. -

MAGISTRADA YOLANDA CAMACHO OCHOA.- ¿Qué tal si yo me voy el diecisiete?, ¿saben? -

MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.- Por eso digo que si pueden ser las primeras de agosto, pues, yo con mucho gusto suspendo mi primera semana de julio, de vacaciones, para que pudiéramos sesionar, digo, mi primera semana de agosto del uno al, del treinta y uno de julio al viernes cuatro de agosto, yo puedo suspender, moverlas, para que pudiéramos sesionar en esas fechas. Pero no sé, si el Magistrado Pérez pudiera en alguno de esos días, suspenderla y, pues, estuviéramos aquí ya todas y todos, porque efectivamente la Magistrada Yolanda podría pedir ya después del dieciséis. -

MAGISTRADA YOLANDA CAMACHO OCHOA.- Oigan, y si ahorita suspendemos, creo que el Magistrado tenía prisa de salir, si suspendemos la reunión y la continuamos más tarde, ¿se podría? Porque veo que estamos súper atorados en esto; bueno, yo por mí no tengo problema, pero entiendo que el Magistrado iba como de salida, entonces no sé, la podríamos continuar o nos vamos a quedar aquí. -

MAGISTRADO SALVADOR ALEJANDRO PÉREZ CONTRERAS.- De hecho tenemos mañana, la Interna, yo creo que la podemos, después de la Interna, reanudar. - - - - - - -

MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.- Pero la Magistrada Yolanda no va a estar mañana. -

MAGISTRADO SALVADOR ALEJANDRO PÉREZ CONTRERAS.- Ah, perdón. - - - - - -

MAGISTRADA YOLANDA CAMACHO OCHOA.- Por eso les digo que, si tiene prisa el Magistrado Salvador, la podríamos continuar más al ratito que regresara o no sé. - - - - -

MAGISTRADO SALVADOR ALEJANDRO PÉREZ CONTRERAS.- *Ok*, sí está bien. - - -

MAGISTRADA YURISHA ANDRADE MORALES.- O tentativamente pónganlo para el diecisiete de agosto. -

MAGISTRADO SALVADOR ALEJANDRO PÉREZ CONTRERAS.- Pues sí. - - - - - - - -

MAGISTRADA YURISHA ANDRADE MORALES.- Y ya que ajuste el calendario el Contador Parra. -

MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.- Pero, y si la Magistrada Yolanda se va para el dieciséis de agosto. -

MAGISTRADA YURISHA ANDRADE MORALES.- Pues lo movemos. O si dice Presidenta, que se puede conectar en la primera semana de agosto, pues igual lo podemos poner en la primera semana de agosto. -

MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.- Sí, yo con mucho gusto, estaría dispuesta a mover las vacaciones para que pudiéramos sacar este asunto, si el Magistrado Salvador estaría de acuerdo, yo si podría suspender, la de la primera semana de agosto. -

MAGISTRADO SALVADOR ALEJANDRO PÉREZ CONTRERAS.- Pero si están para esa fechas, está listo el Pleno, bueno, suspendemos un día y luego se repone ese día para esas vacaciones que tengamos que sesionar. Si la Magistrada Yurisha no tiene inconveniente por sus citas médicas que tiene para esas fechas, la Magistrada Yolanda está aquí y usted Presidenta, pues un día se justifica, se suspenden vacaciones y ya se toma para otro día, se recorren. -

MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.- Entonces, el cuatro de agosto ¿estarían de acuerdo? O el tres, ¿qué día? -

MAGISTRADA YURISHA ANDRADE MORALES.- El tres si gustan. - - - - - - - - - - - - - - -

MAGISTRADO SALVADOR ALEJANDRO PÉREZ CONTRERAS.- El tres si gusta. - - -

MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.- *Ok*, el jueves tres de agosto. -

MAGISTRADA YOLANDA CAMACHO OCHOA.- Sí. -

MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.- De acuerdo; entonces, así lo hacemos. Está bien Contador Parra, ¿si nos dan las fechas? Adelante Contador. -

SECRETARIO TÉCNICO ARTURO ANGEL PARRA LUVIANO.- Sí Magistrada. No hay ningún problema, nada más me gustaría que estuviéramos en claridad, yo de todas maneras voy a hacer la actualización o las correcciones y se las voy a mandar mediante oficio, para que todos estemos en las mismas fechas y plazos. Pero, lo que yo pienso es que estaba programado para hoy se aprueben las Bases, mañana viernes catorce se da inicio a la publicación y a partir del lunes diecisiete al veinticuatro sería la recepción de las posturas. Entonces, si vamos a irnos, esa semana se va a suspender y nos vamos a ir hasta la primera de agosto, entonces, digamos que la recepción de posturas sería el martes treinta y uno, y de allí recorremos los días, si es así, y digo, que a reserva de que no se vea como una laguna allí en el procedimiento, en el proceso, pues, en lugar de dar una semana de publicación pues damos dos semanas. -

MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.- *Ok*. - - - - - - - - -

SECRETARIO TÉCNICO ARTURO ANGEL PARRA LUVIANO.- Y lo que se vaya recibiendo, que a cabo lo va a recibir Oficialía Partes, que nos lo haga llegar. - - - - - - - -

MAGISTRADA YOLANDA CAMACHO OCHOA.- Pero, ¿por qué el veintisiete no se podría? -

SECRETARIO TÉCNICO ARTURO ANGEL PARRA LUVIANO.- Es que estaban comentando de que. -

MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.- La Magistrada Andrade comentó que, probablemente, en esa fecha tenga una cuestión. - - - - - - - - - - -

MAGISTRADA YOLANDA CAMACHO OCHOA.- Pero dijo que era probable o no sé si ya tiene. -

MAGISTRADA YURISHA ANDRADE MORALES.- Es que no tengo fecha cierta, es un asunto médico muy importante de mi familia y, yo ahí sí con la pena, aunque tenga que meter oficio de vacaciones o lo que sea, yo me tendría que ausentar. - - - - - - - - - - - - - -

MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.- Por eso, con la propuesta que hace el Contador Parra, me parece que se atienden a todas la necesidades y ya sacaríamos el asunto. -

SECRETARIO TÉCNICO ARTURO ANGEL PARRA LUVIANO.- Que quede publicado Magistradas, Magistrado, dos semanas para que no se vea allí un lapso de tiempo perdido, que sean dos semanas y ya reanudaríamos el martes con la apertura de los sobres el martes primero de agosto; se lo enviaríamos al Comité de Adquisiciones a partir del día dos y a lo mejor allí, ahora sí, como ustedes consideren la reunión de deliberación del ganador podría ser el jueves tres o el viernes cuatro, como ustedes lo consideren. - -

MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.- Mejor el jueves tres para cualquier cosa que pueda faltarnos, todavía se pueda sacar el viernes. - - - - - -

SECRETARIO TÉCNICO ARTURO ANGEL PARRA LUVIANO.- Claro. - - - - - - - - - - - -

MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.- Por el tema de las firmas y eso. Entonces para que quedara el jueves tres y cualquier cosa de subsanar, pues, tengamos el jueves y viernes; si ya la hacemos el viernes ya se va a complicar. - -

SECRETARIO TÉCNICO ARTURO ANGEL PARRA LUVIANO.- Y allí ya recorremos fechas; ya lo demás, ya es un tema administrativo. -

MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.- *Ok.* Bien Contador. -

SECRETARIO TÉCNICO ARTURO ANGEL PARRA LUVIANO.- ¿Puede ser así? - - - -

MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.- Sí, si están de acuerdo todas y todos. -

MAGISTRADA YURISHA ANDRADE MORALES.- ¿Se va a precisar la hora de una vez en el Acuerdo o no, la hora de la Sesión? -

SECRETARIO TÉCNICO ARTURO ANGEL PARRA LUVIANO.- No, digo, no se va a precisar, yo creo que ni ahorita en la propuesta Magistrada, no estaba precisado el día, yo pensaría que lo dejáramos así y, ya en su momento, conforme ustedes estén dentro de sus actividades, pues, definir la hora. No sé, es que, si ponemos la hora desde un inicio, pues va a ser más, más restrictivo el tema, allí, ¿no? -

MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.- Sí, de acuerdo, con que esté ya la fecha y ya internamente ya nos ponemos de acuerdo. - - - - - - - - - - -

SECRETARIO TÉCNICO ARTURO ANGEL PARRA LUVIANO.- *Ok,* perfecto. - - - - - - -

MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.- Perfecto. - - - - -

SECRETARIO TÉCNICO ARTURO ANGEL PARRA LUVIANO.- Entonces pasamos a votación, Magistrada. -

MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.- Sí, por favor Secretario. -

SECRETARIO TÉCNICO ARTURO ANGEL PARRA LUVIANO.- Deme un segundo. *Ok.* Entonces, procedo a tomar la votación Magistradas, Magistrado. Me escuchan, ¿perdón?

MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.- Sí Contador. - -

SECRETARIO TÉCNICO ARTURO ANGEL PARRA LUVIANO.- *Ok.* Se consulta en votación nominal si se aprueba la desincorporación de los vehículos, así como, el Procedimiento de Subasta Pública número TEEM-SP-01/2023, con las modificaciones planteadas al calendario de las fechas. -

MAGISTRADA YURISHA ANDRADE MORALES.- A favor, en el entendido de que el calendario se ajustará y el fallo sería el día jueves tres de agosto de dos mil veintitrés. - -

MAGISTRADA YOLANDA CAMACHO OCHOA.- A favor. -

9.

SECRETARIO TÉCNICO ARTURO ANGEL PARRA LUVIANO.- Magistrado Salvador Alejandro Contreras. -

MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.- Me parece que ya se salió de la Sesión. -

SECRETARIO TÉCNICO ARTURO ANGEL PARRA LUVIANO.- *Ok.* Magistrada Presidenta Alma Rosa Bahena Villalobos. -

MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.- A favor, con las observaciones y los ajustes que se plantearon. -

SECRETARIO TÉCNICO ARTURO ANGEL PARRA LUVIANO.- Gracias Magistrada. Presidenta, le informo que la desincorporación, así como, el Procedimiento de la Subasta Pública número TEEM-SP-01/2023 fueron aprobados por mayoría de votos, en ausencia de la votación del Magistrado Salvador Alejandro Pérez Contreras. - - - - - - - - - - - - - - -

MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.- Gracias Secretario Técnico. Únicamente, mencionar que como sí mandó oficio, en el cual, manifestaba que se tendría que retirar, pues sería por unanimidad de las y los presentes, con la justificación mediante el oficio que presentó el Magistrado Pérez Contreras. - - - -

SECRETARIO TÉCNICO ARTURO ANGEL PARRA LUVIANO.- Claro Presidenta. - - - -

MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.- Gracias Secretario Técnico, conforme a lo aprobado le instruyo de favor se ejecute el citado procedimiento conforme al calendario aprobado, y que si bien, el Magistrado ya no alcanzó a votar, pero en términos generales sí coincidió en que ese día, suspenderíamos ambos nuestras vacaciones para efectos de encontrarnos el Pleno presente y, en virtud de que se ha dado cuenta con los cuatro puntos del orden del día, siendo las once horas con cuarenta y ocho minutos del jueves trece de julio del dos mil veintitrés, se da por terminada la Séptima Sesión Ordinaria, no sin antes agradecerles a las Magistradas, al Titular del Órgano Interno de Control, a nuestro invitado el licenciado José Hernández Tadeo y, por su puesto, el Secretario Técnico por la Sesión y pues damos por concluida la misma, muchísimas gracias y que tengan muy buen día. -

MAGISTRADA PRESIDENTA DEL COMITÉ

ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS

MAGISTRADA E INTEGRANTE DEL COMITÉ

YURISHA ANDRADE MORALES

MAGISTRADA E INTEGRANTE DEL COMITÉ

YOLANDA CAMACHO OCHOA

MAGISTRADO E INTEGRANTE DEL COMITÉ

SALVADOR ALEJANDRO PÉREZ CONTRERAS

SECRETARIO TÉCNICO

ARTURO ANGEL PARRA LUVIANO

TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

FRANCISCO ARROYO MONDRAGÓN

JEFE DE DEPARTAMENTO "A" RECURSOS MATERIALES

JOSÉ HERNÁNDEZ TADEO

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO, CELEBRADA EL TRECE DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRÉS, POR LA MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS, LAS MAGISTRADAS YURISHA ANDRADE MORALES Y YOLANDA CAMACHO OCHOA, EL MAGISTRADO SALVADOR ALEJANDRO PÉREZ CONTRERAS, EL SECRETARIO TÉCNICO ARTURO ANGEL PARRA LUVIANO, EL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL E INTEGRANTE DEL COMITÉ FRANCISCO ARROYO MONDRAGÓN E INVITADO JOSÉ HERNÁNDEZ TADEO, JEFE DE DEPARTAMENTO A DE RECURSOS MATERIALES DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO. LA PRESENTE ACTA FUE APROBADA EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL TRES DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS, POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS QUE PARTICIPARON EN LA SESIÓN DE LA MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS, LAS MAGISTRADAS YURISHA ANDRADE MORALES Y YOLANDA CAMACHO OCHOA INTEGRANTES DEL COMITÉ, EL MAGISTRADO SALVADOR ALEJANDRO PÉREZ CONTRERAS JUSTIFICÓ SU AUSENCIA, FIRMANDO QUIENES INTERVINIERON EN LA MISMA, PARA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES CONDUCENTES.

EL SUSCRITO ARTURO ANGEL PARRA LUVIANO, EN SU CALIDAD DE SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO. --

------------- **CERTIFICA Y HAGO CONSTAR** -----------

QUE EN EL DESARROLLO DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO, DE FECHA DEL TRECE DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRÉS, EL MAGISTRADO SALVADOR ALEJANDRO PÉREZ CONTRERAS SE AUSENTÓ EN EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, JUSTIFICANDO MEDIANTE EL OFICIO TEEM-P-SAPC-308/2023. MOTIVO POR EL CUAL, EL ACTA DE CLAVE TEEM-CA-S-OR-07/2023 CARECE DE LA FIRMA MANUSCRITA. -----

LO QUE CERTIFICO EN EL EJERCICIO DE LA FACULTAD QUE ME CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 76, FRACCIÓN X, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO Y 10, FRACCIÓN VI, DEL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO. **DOY FE**. ------------------------------

MORELIA, MICHOACÁN, A CATORCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS. ---------------------------------

C.P. Y M.A. ARTURO ANGEL PARRA LUVIANO
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN
TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO